

EL REINO.

Jueves 22 de Octubre de 1863.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, núm. 57, cuarto bajo.

Núm. 1223.

Año V.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

Paris 21.—M. Baroche ha sido nombrado senador. Las noticias de Veracruz alcanzan al 18. El arzobispo de Méjico ha llegado. Las noticias indican que existe en Méjico un partido numeroso afecto a la anexión a Francia. El mal estado de todos los partidos es cierto. El globo de Nadar ha caído en Hannover. Nadar, su esposa y Saint-Felix se encuentran bastante mal heridos.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte su novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL DECRETO.

Vengo en admitir la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha hecho D. Joaquin Maldonado y Macanaz del cargo de oficial de la clase de cuartel del ministerio de la Gobernacion, declarándole con cargo el haber que por clasificación le corresponde. Dado en palacio a veintinueve de Octubre de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion, Florencio Rodriguez Vazmonde.

HACIENDA.

LOS PRESUPUESTOS DE LA GRAN-BRETAÑA.

Tomándolo de La Concordia, insertamos dias pasados el primero de los varios artículos que está publicando D. José Emilio de Santos sobre Los presupuestos de la Gran-Breña, con las consideraciones que en concepto nuestro merece este concienzudo trabajo. Asunto de tanto interés debía llamar por fuerza la atencion de cuantas personas se hallan dedicadas en nuestro país a esta clase de estudios, y el notable escrito del señor Santos ha encontrado un impugnador en D. José Y. Orense, que en uno de los últimos números de la Discusion ha publicado algunas observaciones en este sentido. Pero a la critica ha seguido inmediatamente la contestacion, y hoy parece hallarse ya empeñada una de esas discusiones que tan provechosas suelen ser por lo que ilustran la opinion y fomentan el estudio de las importantes cuestiones económicas. El debate iniciado ofrece además el interés que le prestan la cortesia con que discuten los contendientes y la riqueza de noticias que encierran sus respectivas contestaciones. Por lo mismo, nos proponemos seguirle en todos sus detalles e iremos reproduciendo cuantos escritos ocasionen, con la misma satisfaccion con que publicamos los siguientes:

Señor director de La Discusion.

Palencia 11 de Octubre de 1863.

Querido amigo: En el número del viernes último insertan Vds., tomado de la revista La Concordia, un artículo de D. José Emilio de Santos, que debe contestarse. Empezaba dicho señor copiando la prosa de un economista francés que critica a los franceses de que no se admiran bastante a sí mismos, a su sistema y al juego de las instituciones; sobre todo, esta palabra vale en un Perú, si habla el economista francés del actual gobierno napoleónico.

Que un norte-americano antes de la guerra actual hubiera levantado para decir: «la vieja Inglaterra sea una gastadora que se arruina; aprenda de nosotros, que cuando las aduanas producen 600 millones de reales, gastábamos solamente eso; y ahora, si gastamos doble, es porque las aduanas nos producen 1,200 millones de reales, y nos basta con esto.» este lenguaje se concibe; pero no el de un español ó un francés que venga a criticar a un país que si en otro tiempo cometió grandes errores, los va enmendando, y que disminuye sus gastos, en vez de aumentarlos escandalosamente, como hacemos por acá y del otro lado de los Pirineos.

La oligarquía que dominó a Inglaterra bajo Pitt, en odio a la palabra república, pues en Francia nunca hubo más que la palabra, metió a Inglaterra en tales gastos, que a la caída de Napoleon I se gastaban 10,000 millones de reales. En 1847 se gastaban 5,000 millones, luego se hicieron 5,000 millones de reales de economías anuales. En vez de este hermoso cuadro vemos el de Francia y España.

El imperio primero gastaba en la actual Francia 2,000 millones de reales.

Luis XVIII y Carlos X, 4,000 millones de reales.

Luis Felipe y Napoleon III, 6,000 millones de reales.

En España gastaba Ballesteros 600 millones de reales.

Mon y Bravo Murillo, 1,200 millones de reales.

Salaverria, 2,400 millones de reales.

Vea, pues, el Sr. Orense que mientras Inglaterra iba gastando menos cada día, nosotros y los franceses seguimos el camino inverso. La Deuda inglesa es inmensa, tiene razón el Sr. Santos, consecuencia del sistema de Pitt; pero la Francia debe ya la mitad que Inglaterra, y si continúa Napoleon, luego llegará a Inglaterra en este mal camino. Nosotros debemos 16,000 millones de reales, despues de vender por otro tanto: ¿cabe más desfigurarlo?

Inglaterra, ó sea lord Palmerston, celebraron el golpe de Estado del 2 de Diciembre; pero así como nosotros, debe estar hoy bien arrepentido. Desde entonces se gastan 1,600 millones de reales anuales más en los departamentos de Guerra y marina. El Sr. Santos conviene en la bondad del sistema arancelario inglés, pero puede además convenir en que no tener estanco de tabacos, ni sal, ni loterías, ni quintas, ni matriculas de mar, ni tantas otras plagas como tenemos aquí y en Francia, es tan bueno como el sistema fran-

ciario; y nada digo de las libertades políticas, que tanto influyen en la riqueza pública.

Otra observacion en favor de un sistema, que solo alabo en comparacion de otros peores. El imperio británico tiene 200 millones de habitantes; es el mayor del mundo en poblacion despues de la China; la Francia y sus colonias tendrán 40, y la España y las suyas 24. Natural es gastar más el imperio británico.

Dirá el Sr. Santos que la India y demás posesiones inglesas tienen un gobierno y un presupuesto local: pues lo mismo nos sucede a nosotros con las Antillas, Filipinas, y esas islas no ocasionan gastos, y no pocos.

Por eso la escuela de Cobden quiere (y ha empezado a triunfar en la cuestion de las islas Jónicas) que nos dejen a Gibraltar y abandonen paso a paso a las colonias; entonces gastaría solo Inglaterra 3,000 millones, que sacaría de sus aduanas y correos, y estaría al nivel de los Estados-Unidos. Además, téngase presente que el movimiento mercantil de Inglaterra sube al año a más de treinta mil millones de reales. El francés a 15,000, y el nuestro a 3,000, y que pagamos directamente 14 por 100 en vez de 5. Como no tengo La Concordia, si se replica a estos datos, y Y. inserta esta réplica, seguirá esta polémica su amigo—José María de Orense.

Contestacion a las impugnaciones que el Sr. D. José María Orense ha dirigido en el periódico La Discusion contra el artículo primero de los presupuestos de la Gran-Breña publicado en La Concordia.

Con especial satisfaccion hemos leído las observaciones del Sr. D. José María Orense al artículo que publicamos en La Concordia acerca de los presupuestos de la Gran-Breña.

Las personas del talento y erudicion del Sr. Orense honran siempre que critican, y en este sentido le estamos reconocidos por haberse ocupado de nuestro modesto trabajo. Esta consideracion, sin embargo, no nos obliga hasta el punto de aceptar como buenas sus observaciones, porque si en punto a criterio pudiéramos dudar (como dudamos casi siempre) de la rectitud del nuestro, no cabe igual confianza en orden a la exactitud de las cifras que hemos citado en apoyo de nuestras opiniones, porque son oficiales y las han declarado exactas las Cámaras inglesas.

Así es que no podemos convenir con el Sr. Orense en que Inglaterra tiende a disminuir sus gastos. Los que hayan leído nuestro artículo habrán tenido ocasion de observar que desde el año de 1847 hasta el de 1861, época a que se refiere nuestro examen, no ha dejado de aumentar su presupuesto. Si retrotraemos nuestra investigacion, veremos que desde 1846 a 1834 no han bajado nunca los gastos de lasuma de 5,000 millones, y si la adelantamos, observaremos que el presupuesto aprobado para 1862 ha sido de 7,028 millones de reales, y de 7,005 millones para 1863, lo cual no es bajar. Muy al contrario, ha habido un aumento de 22 por 100 entre el presupuesto de 1847 y el de 1863. Así, por mucha que sea nuestra cortesía y la consideracion que nos merece el Sr. Orense, no podemos aceptar las siguientes palabras de su carta: «Vea, pues, el Sr. Santos que mientras Inglaterra iba gastando menos cada día...»

Es cierto que en 1814 los gastos públicos de la Gran-Breña ascendían a Rvn. 15,634,275,600 (no a 10,000 millones como dice el Sr. Orense, y reconocida en esto nuestra imparcialidad); pero los grandes males son los que traen los grandes remedios, y aquella cifra era demasiado elevada para que no se pensase seriamente en reducirla, como despues se hizo. Los ingleses no pueden olvidar nunca la época de 1815 a 1825 (lo que ellos llaman el periodo negro de su Hacienda), y sin los esfuerzos patrióticos de Wallace y de Huskisson, tal vez hubiese sido la Gran-Breña una reproducción lastimosa del país de los Faros. Hoy se recuerda todavía con sentimiento el estado de exaqueracion del espíritu público de aquella época, la miseria, las manifestaciones en masa, las insurrecciones, los pronunciamientos y los sucesos de Manchester, de Spafields, de Nottingham y Peterloo, que obligaron al gobierno a suspender el Habeas corpus. Muchos años han pasado y todavía se habla en Inglaterra con horror de la célebre sopa pública.

¿Concibe el Sr. Orense que Inglaterra pudiera sostener por mucho tiempo aquel exorbitante presupuesto? Su rebaja no fué debida a ningún rasgo de inteligencia económica de los hacendistas; lo fué al clamor del pueblo: aquel edificio debía caerse, y se cayó.

Cierto es que el presupuesto de España sigue igual progresion, como la siguen todos, porque así lo exigen las necesidades públicas y el mejor y el mayor servicio; pero la diferencia no es tan notable como a primera vista resulta de las cifras aducidas por el Sr. Orense, porque cuando nuestro presupuesto ascendía a 600 millones, se pagaban diezmos que no se gastaban, y era España mucho más pobre. Esto se lo han contestado ya muchas veces al Sr. Orense, a quien hemos oido repetir en las Cortes con demasiada frecuencia este argumento. Por otra parte, la subida en los gastos públicos no puede emplearse en absoluto como un cargo contra los hacendistas de ningún país, ni ingleses, ni españoles ni turcos.

Al Sr. Orense le alarma la cifra del presupuesto de gastos de España, y a nosotros no. Quisiéramos verla doblada para que el país estuviese mejor servido; pero creemos que desaparecerá su inquietud si examina la relacion en que está lo que paga cada habitante español con los de las demás naciones de Europa. Los datos no pueden ser más recientes. Los ha publicado hace muy pocos días M. Walford, uno de los miembros más distinguidos de la junta directiva de la sociedad de estadística de Londres (Journal of the Statistical Society—September—1863. London), y creemos que la notoria buena fé del Sr. Orense no recusará datos de tan digna procedencia.

Inglaterra. 230 rs. Bélgica. 122 rs. Francia. 210 España. 113 Italia. 175 Prusia. 110 Holanda. 175 Portugal. 87 Austria. 145 Rusia. 66

Se lamenta el Sr. Orense de que España paga mucho, y no se nos alcanza la razon de la queja. En 1845 pagaba España 350 millones de contribucion territorial. Desde entonces la desamortizacion ha desarrollado prodigiosamente la fortuna pública, el cultivo se ha mejorado, la produccion ha aumentado en cantidad, calidad y variedad, la viabilidad se ha extendido, los ferro-carriles se multiplican y la propie-

dad ha subido y sube de una manera inesperada. Y sin embargo, el total de la contribucion de inmuebles que paga el país no ha subido más de 50 millones desde entonces, cualquiera que hayan sido las vicisitudes por que ha pasado la Hacienda española, mientras en Inglaterra ha triplicado en ocasiones críticas y doblado en circunstancias normales.

Y no se diga que nuestro país está pobre, porque no hay más que cochar una ojeada en derredor; apelo al Sr. Orense: recuerde el precio que tenía el trigo en su propio país hace diez y ocho años, compárelo con el que tiene hoy, y verá que ha doblado. Pregunte el Sr. Orense a los jerezanos, que todos los años ganan dos millones y medio de duros del vino que exportan para Inglaterra; y le dirán que los ganan a pesar de que por manejar el azudón, pagan más a sus jornaleros que lo que el Estado paga a un capitán de artillería, contra lo cual puede clamar el Sr. Orense, porque esto prueba deservir en las clases.

Es ya vulgar la frase feliz de un ministro de España, que decía no ser posible pagar a la antigua y vivir a la moderna. Sin dinero no es posible tener escuelas, ni ferro-carriles, ni carreteras, ni telégrafos, ni puertos, ni Guardia civil, ni otras muchas ventajosas morales y materiales de que no disfrutaba nuestra patria en la época de Ballesteros, que tanto aparece agradecer al señor Orense, sin que esto sea rebajar a aquel ministro, a quien debemos la introduccion de los presupuestos en nuestro país.

Harto sabe el Sr. Orense, y tanto ha clamado por ello, que lo que principalmente importa en materia de impuestos es que se distribuyan con justicia, que no sean un obstáculo al fomento de la riqueza pública, que se recauden de la manera más barata y menos molesta, que se inviertan, en fin, del modo más provechoso. Solo bajo este punto de vista debe estudiarse la Hacienda en los diferentes Estados, y solo en este sentido encontramos mala la del Reino-Unido, como procuraremos demostrar en los artículos sucesivos. Y no es que neguemos a Inglaterra grandes pensadores ni eminentes economistas. Somos sus primeros admiradores, y aun hemos tenido el honor de ser discípulo de alguno de ellos. Los hay en grande número; pero alejados del poder, y esto es lo que lamentamos. Cuando suban a él, que a no dudarlo subirán, tendrán Hacienda los ingleses; pero no hasta entonces, como tampoco son de esperar grandes reformas entre nosotros, mientras tengamos ministros de Hacienda que hagan gala en pleno Parlamento de no haber leído jamás un libro.

Al parecer, cree el Sr. Orense que encontramos bueno el sistema rentístico de Francia porque encabezaamos nuestro artículo con algunas frases de un economista francés, dirigidas a combatir la opinion, muy acreditada en el vecino imperio, de que la Hacienda inglesa es el modelo de las Haciendas. Si hemos citado sus palabras, no es porque encontremos aceptable el presupuesto francés, como lo demostraremos cuando acabemos de comentar los presupuestos de la Gran-Breña; es porque también en España es general esa creencia, y sin fundamento alguno, que lo reconocen el mismo Sr. Orense cuando dice que cual alaba el sistema inglés en cuanto le compara con otros peores. Ahora bien: ¿no es de agradecer nuestra intencion al señalar los defectos de un sistema que la ilustracion del Sr. Orense encuentra malo, para que los españoles apartemos la vista de él y busquemos otros modelos que imitar en la reforma de nuestra Hacienda? No es el escrito del Sr. Orense la prueba más completa de la oportunidad de nuestra cita, puesto que, aun considerando que no es bueno el sistema del Reino-Unido, parece dárle nuestras sinceras censuras? La admiracion de nuestros compatriotas por la Hacienda inglesa, no hay que dudarlo, es tan general como innocida, y por eso la combatimos. Se opone, por ventura, que el sistema rentístico del Reino-Unido sea malo, lo que también lo sean el de Francia y España, cada cual en su clase? Que la Deuda pública crezca en estas dos últimas naciones, prueba que la Deuda inglesa no sea la mayor de las europeas, y que esto no es un mal muy grave para aquel país? Nosotros veníamos con mucho gusto que el Sr. Orense se encargase de poner de manifiesto los vicios de que adolece la Hacienda de nuestra patria y al del vecino imperio, que llamase la atencion de sus respectivos gobiernos (que mucha más autoridad tiene que nosotros para hacerlo) sobre lo perjudicial que es para toda nacion hacer de los empréstitos un sistema; si tal hiciese, nosotros seríamos los primeros en aplaudirle el servicio que con ello prestaría a nuestra patria.

De todos modos, no podrá menos de reconocer que, a excepcion de Rusia y Prusia, las demás naciones pagan más intereses por su Deuda que la nacion española, tomándose por base, como debe tomarse, la proporcion con la poblacion.

También parece desaprobador el Sr. Orense nuestros vaticinios acerca de la futura suerte de la Hacienda inglesa, si continúa en el mal camino de anular sus presupuestos a la actividad más ó menos belicosa del imperio francés, y sin embargo, confiesa que el golpe de Estado del 2 de Diciembre ha sido causa de que Inglaterra haya acumulado en 1,600 millones de reales los gastos comprendidos en el departamento de Guerra y Marina. ¿Puede darse cifra más exorbitante é inversion más impropositiva?

De manera que en último resultado las opiniones del Sr. Orense acerca de la Hacienda inglesa no difieren gran cosa de las nuestras, y estamos convencidos de que todavía será mucho menor la distancia que hoy parece separarlas, a medida que vayamos explanando nuestras ideas, y descendiendo a detalles, cual nos proponemos hacerlo en los artículos sucesivos, pues no nos domina prevencion alguna, y estamos dispuestos a razonar con entera imparcialidad.

No nos resignamos, sin embargo, a terminar nuestro agradable trabajo sin hacer algunas rectificaciones sobre los hechos que el Sr. Orense cita, y sobre algunas de las ideas que vierte.

Supone el Sr. Orense que si Inglaterra abandonase sus colonias, cosa que de seguro no ha pensado su gobierno, gastaría 3,000 millones de reales, que sacaría de sus aduanas y correos. Nosotros creemos que en esto debe haber error de imprenta, pues no podemos comprender que nuestro ilustre competidor no haya tenido en cuenta que, unidos los productos de aduanas y correos, no bastan a cubrir los intereses anuales de la Deuda, como lo prueban las siguientes cifras relativas al año de 1861:

Table with 2 columns: Item, Reales vellon. Interest of the English Debt: 2,555,420,300. Products of the customs: 2,276,533,500. Products of the postal office: 135,166,900. Total: 4,967,120,700.

Deficit: 143,719,600

Y las demás atenciones del Estado, como son el ejército, la marina, la lista civil y demás cargas públicas, ¿con qué las satisfaría?

Por otra parte, aunque Inglaterra se desprendiera de sus colonias, en nada disminuiría por esta causa el presupuesto que venimos examinando, porque este se refiere solo a las Islas Británicas, propiamente dichas; esto es, a Inglaterra, Gales, Irlanda y Escocia, no a las colonias que tienen presupuesto aparte, y no pequeño por cierto, puesto que se eleva a 7,000 millones de reales próximamente.

Otra rectificacion. Nos ha dicho el Sr. Orense que Francia gastaba durante el primer imperio 2,000 millones de reales, y en esto hay error, pues hubo años que ascendieron los gastos públicos a 4,212 millones.

Prende establecer comparaciones entre el presupuesto de los Estados Unidos y el de España, y es preciso para toda comparacion que los términos comparables sean iguales, análogos ó semejantes. Ahora bien: nada más diferente que las condiciones del presupuesto de aquella república y las del nuestro. Parece deducirse del relato del Sr. Orense que los Estados Unidos solo viven de sus productos aduaneros, y nada hay más lejos que esto. La masa de los gastos de la que fué Union americana no está comprendida en los presupuestos generales de la nacion, sino en los especiales de los Estados.

En los presupuestos generales solo se incluyen la lista civil, los gastos de la marina y el ejército, la Deuda pública y los que ocasiona el ministerio del Interior; y como si esto no fuese bastante, todavía tenemos a la vista un dato cuya sola lectura causa asombro. Los Estados Unidos han vivido también de la enagenacion de las tierras públicas (public lands). ¿Y sabe el Sr. Orense qué número de acres habia vendido la república a fines de 1860? ¡153,928,517!!! Es decir, una superficie mucho mayor que el territorio español; y eso sin contar una cantidad más crecida todavía que el gobierno habia concedido gratuitamente para construccion de escuelas, servicios militares, edificios públicos, reservas de indios, caminos, recompensas por servicios prestados al Estado y otras varias atenciones que entre nosotros pesan sobre el presupuesto general de la nacion. Véase, pues, cuál era la vida económica de los Estados Unidos, y que no son solamente los productos de las aduanas los destinados a cubrir el presupuesto de gastos de aquella república.

Ha hecho muy bien el Sr. Orense en hablarnos en pretérito cuando se ocupa de esta nacion, y no en presente. Nosotros no nos atrevemos a vaticinar sobre los resultados económicos que produzca la lucha emprendida; pero según datos oficiales que tenemos a la vista, el presidente Lincoln ha gastado en dos años en el ramo de Guerra y Marina las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Item, Reales vellon. Expenses of the War Department: 22,834,564,600. Expenses of the Navy: 2,497,041,900. Total: 25,331,606,500.

Además se está haciendo un empréstito de tal magnitud, de tales proporciones, que los hacendistas no se atreven a pronunciar la cifra sin ruborizarse; y esto no es todo, pues no sabemos todavía lo que ha gastado Jefferson Davis.

Tales son las rectificaciones que por el pronto deseábamos hacer. Acaso más adelante tengamos necesidad de completarlas, y por lo mismo creemos inoportuno extendernos más en la ocasion presente, rogando al Sr. Orense, aunque sea abusar de su atencion, que se tome la molestia de leer la continuacion de nuestro trabajo, y si, contra nuestra esperanza, no conviene con nuestras apreciaciones, tendremos a honra muy grande sostener contra tan distinguido publicista una discusion que sería hoy inoportuna, y en la cual esperamos demostrar que no somos menos celosos que el señor marqués de Albañá de los fueros de la verdad.

Señor director de La Discusion. José Emilio de Santos.

EL REINO.

MADRID 22 DE OCTUBRE DE 1863.

El gabinete Miraflores está muy lejos de temer, como pretenden sus encarnizados adversarios, el momento solemne de su presentacion ante los representantes del país reunidos en Cortes. Es más: el gabinete Miraflores desea con ferviente anhelo que ese instante llegue, porque tranquilo en su conciencia abraja la fundada confianza de que su conducta merecerá la aprobacion del Parlamento, y sus doctrinas políticas, económicas y administrativas encontrarán en el mismo un apoyo seguro y patriótico.

Griten sus encanados detractores cuanto les acomode, calumnien indignamente al ministerio en sus actos pasados y en sus intenciones futuras, hagan prodigios de habilidad y de osadía para desconcepcionarle en la opinion de los pueblos, desnaturalicen é interpreten con intencionada ruindad las muestras más espontáneas y sinceras de liberalismo y legalidad dadas por el gobierno; todas esas maquiavélicas estratagemas, todas esas ridículas calumnias se estrellarán sin duda alguna ante la razon imparcial del país, personificado por los diputados que acaba de elegir.

Lejos de ser fatal para el gabinete la apertura del nuevo Congreso, este se reunirá ciertamente para confusion y vergüenza de esos políticos sin elevacion de miras, sin principios, que han venido haciendo cruda guerra a la situacion actual desde el momento mismo en que tuvo la dignidad

bastante para decir que traía un pensamiento propio, que no reconocia humillantes tutelajes, que entre ella y la administracion anterior no mediaba vínculo alguno de subordinacion ó dependencia, sino únicamente el vínculo que el gabinete Miraflores quería establecer entre todos los partidarios de las doctrinas conservadoras liberales por medio de una política altamente conciliadora y transigente.

Bien conocidos son ya por desgracia los móviles que guían a los oposicionistas aludidos; sus órganos en la prensa se han encargado de exhibir diariamente a la vista del país entero los escasos fundamentos, los pretextos ridículos en que aquellos apoyan su actitud hostil, pretextos victoriosamente anulados por los actos y las palabras del gabinete.

Como quiera que cuando escasean razones es costumbre vociferar mucho y denostar con furia al adversario, á fin de que las gentes de poco seso, que en el lenguaje violento y frases destempladas suelen ver el sello de una santa indignacion, se pongan de parte de aquel á quien, menos derecho asiste en realidad; por eso ciertos diarios han adoptado para el uso ordinario de las discusiones periodísticas un estilo acre y virulento, que podrá engañar á algun incauto, pero en el que el sentido comun ve claramente el desenfreno de las pasiones, la injusticia y mala fe más refinada.

Queriendo herir de muerte al ministerio, ciertos oposicionistas no han hecho otra cosa que abrirse el pecho con sus propios dardos y poner al descubierto las verdaderas causas y los fines positivos de la actitud que adoptaron. Todo el mundo ve á través de las mentidas palabras con que se invocan los sentimientos más generosos y los intereses más sagrados, la realidad desnuda: todo el mundo ve agitarse el fatal personalismo en esos espíritus vacíos de convicciones, extraños á todo género de principios políticos; y si unos cuantos, descontentos por sistema ó por conveniencia, aplauden con ardor la conducta de algunos periódicos y de los hombres que los patrocinan, la inmensa mayoría los mira con esa instintiva repugnancia que inspira todo lo que no es digno, todo lo que carece de elevacion y nobleza.

Las aspiraciones del gabinete Miraflores y las de sus adversarios son perfectamente conocidas por el país, que sabe hacer justicia á cada uno. Sin embargo, en el futuro Congreso se volverán a poner de manifiesto con toda solemnidad, y al ver el país cómo el gobierno realiza los principios que viene proclamando, y cómo ciertas oposiciones le combaten sanamente, no por diferencia de principios, pues con todos los de aquel están conformes, sino única y exclusivamente por cuestion de personas, el prestigio del gobierno crecerá de punto tanto como pierda de su crédito la oposicion mantenida por los hombres exclusivistas é intrasigentes.

El Congreso que, digan lo que quieran los descontentos de oficio, tiene todas las condiciones legales apetecibles, y está llamado á hacer mucho bien al país que le ha elegido, contiene en su seno una mayoría de hombres dotados de inteligencia y verdadero patriotismo, para quienes el triunfo de los principios conservadores liberales en la esfera del gobierno está sobre toda mezquina consideracion de personas, sobre toda suerte de individuales antagonismos. Esta mayoría, verdadero intérprete de los sentimientos y necesidades del país, no podrá menos de apoyar con decision á un gabinete que no se contentará ya con simples ofertas ó con medidas más ó menos trascendentes, sino que entrará desde luego con el auxilio del Parlamento en una senda gloriosa de reformas favorables á los intereses políticos, sociales y materiales de la nacion.

¿Qué papel tan lucido está reservado á los desalentados políticos que se condenan para su descredito á combatir sistemáticamente y solo por mero personalismo cuantos proyectos de reforma, cuantas útiles medidas proponga el ministerio é la aprobacion de las Cortes!

Si hoy se les mira ya con justo desden, luego que pretendan convertirse en perpetua rémora, en insuperable obstáculo de cuanto bueno y laudable intente el gobierno, no será ya desden, sino indignacion lo que harán experimentar á sus ciudadanos.

Tal vez nos engañemos: tal vez no sea producto de ambiciones injustificadas, ni de intereses de bandera la oposicion furibunda que han hecho y siguen haciendo al actual orden de cosas algunos diarios que defendieron con furor todos los actos de la situacion de los cinco años, y los grupos que tras de esos diarios se parapetaron; tal vez tendrán profundas y arraigadas convicciones que les obligan á diferir de un modo tan absoluto de las convicciones manifestadas por el gabinete Miraflores; pero es lo cierto, que hasta el presente no han tenido á bien manifestarlas, que se han encerrado en un silencio completo respecto á principios, profiriendo á las sólidas y bien templadas armas de la razon, las frías y poco nobles de la recriminacion apasionada, del insulto descorriete é inmotivado.

Todo lo cual nos hace temer que tales cuestiones de principios no existen para justificar ciertas oposiciones; que estas no podrán llevar al Congreso cargos fundados contra el actual ministro; que si se deciden a combatirle tendrán que poner en evidencia miserias indignas de ocupar la atención del país, pues nada de común tienen con sus altos intereses.

Hechos, no vanas palabras, son los que deciden a la opinión a juzgar bien ó mal de los hombres públicos: sobre los ya realizados por el gobierno, este llevará á cabo otros muchos que demuestran hasta la evidencia cuán patrióticas han sido siempre sus intenciones, cuánta abnegación y desprendimiento ha presidido y presidirá á todos los actos de su administración.

Ante la elocuencia de los hechos, las declamaciones de los opositores serán de todo punto impotentes para concitar el espíritu público contra los dignos gobernantes que hoy se hallan al frente de los destinos de la patria.

El día 20 del actual aparecieron en el diario oficial del vecino imperio los decretos que contienen los cambios ministeriales á que ha dado lugar la vacante producida en el ministerio de Estado por la muerte de M. Billault. M. Rouher, ministro presidente del consejo de Estado ha sido nombrado para la cartera de Estado en reemplazo de M. Billault. M. Rouland, primer vicepresidente del Senado, ha pasado á ocupar el puesto que deja M. Rouher.

Asegúrase que el Senado de San Petersburgo ha desechado los proyectos de reformas presentados por el marqués Wielopolski, dando al mismo tiempo disposiciones conducentes á preparar la incorporación administrativa y política de Polonia á Rusia. Estas noticias han sido desmentidas por el gobierno ruso, quien ha pretendido demostrar á las Cortes extranjeras que aquel alto cuerpo no estaba revestido de la autoridad que se le atribuye en esta circunstancia.

La Correspondencia general de Viena publica un documento que da la medida del crédito que debe concederse á las aseveraciones del gabinete ruso. Es este documento un decreto auténtico del Senado de San Petersburgo, en que se adoptan las medidas oportunas para introducir en todas las oficinas públicas del reino de Polonia el empleo de la lengua rusa en lugar del idioma polaco empleado hasta hoy. Dicho decreto prueba que el Senado tiene toda la autoridad que se le ha atribuido, y también prueba que aquella Asamblea moscovita se ha propuesto destruir cuantos elementos contribuyen á mantener viva la nacionalidad polaca.

Segun escriben de Varsovia, no obstante la excesiva vigilancia de los prefectos Lawszyn y Treppoff, á pesar de las órdenes de saqueo é incendio dadas por el general Berg, y sin embargo del terrorismo inaudito que reina en la capital de Polonia, el gobierno nacional continúa con la mayor actividad la grande obra de la redención de la patria.

Entre tanto que la policía registra las casas desde los sótanos hasta las boardillas; y entre tanto que excava los jardines, y ni aun respeta siquiera las cenizas de los muertos, por tal de dar con la pista del gobierno y la imprenta nacional, ese temido gobierno continúa existiendo, publica todos los días nuevas disposiciones, y los escritos clandestinos siguen apareciendo sin interrupción. El último número del periódico oficial el Niepodleglosz (La Independencia) acaba de aparecer recientemente, y contiene, además de un folletín, el largo Memorandum dirigido al príncipe Czartoryski por el gobierno nacional. Este manifiesto no era hasta ahora conocido de los habitantes de la capital sino por la lectura de los diarios extranjeros.

En verdad, dice con razon el Diario de Posen, que tal perseverancia y tan ilimitada abnegación de parte de unos hombres expuestos á cada momento á la venganza de los rusos, á la prision, al destierro ó á un horrible suplicio, son dignas de la mayor y más justa admiración.

Segun la version que circula en Berlin en las esferas gubernamentales, version de que se hacen cargo las correspondencias de aquella capital, se había tomado un importante acuerdo en el último Consejo de ministros, relativamente á la cuestión danesa. Dicese que la Prusia se negará á entrar en negociaciones sobre esta cuestion con las potencias europeas, puesto que pertenece á la política interior alemana, y la Prusia no está interesada en ella sino como miembro que es de la Confederación.

Anuncian de Viena que la Cámara de los diputados votará sin discusión el permiso que se le ha pedido para contraer un empréstito. El gobierno cuenta con el apoyo de los diputados polacos, quienes comprendiendo las ulteriores miras del ministro, se han pronunciado ya contra todo proyecto que tienda á reducir el efectivo del ejército.

Las correspondencias de Roma hablan del sentimiento que ha producido al gobierno pontificio la sustitucion de M. de La Tour d'Auvergne. Con este motivo se recuerda que M. de Sartiges, destinado á desempeñar el cargo de embajador cerca de la corte del Vaticano, será el noveno diplomático que ha representado en Roma á la Francia desde el advenimiento de Pio IX. Sus predecesores han sido MM. Rossi, d'Harcourt, de Courcelles, el mariscal Baraguay-d'Hilliers, el duque de Lavalleye, el duque de Gramont, el marqués de Lavalleye y el príncipe de La Tour d'Auvergne. Durante el mismo periodo el cuerpo francés ocupacion ha sido mandado por siete generales, á saber: Oudinot, Rostolan, Baraguay-d'Hilliers, Montreuil, Géméau, Goyon y Montebello.

Cartas de Dinamarca aseguran que se esperan medidas decisivas de parte del gobierno danés en la cuestion de los ducados. Corria en Copenhague muy válido el rumor de que habían llegado importantes despachos dirigidos por los gabinetes de París y Londres. La vuelta anticipada del rey de sus posesiones de Glücksburg parecía confirmar ese rumor. Esperábase con ansiedad la resolución, que debía salir de las deliberaciones del Consejo de ministros celebrado el 17 bajo la presidencia del rey. El conflicto danés está, por lo demás, á punto de entrar en una fase conciliadora.

Hemos hablado á nuestros lectores del tratado de alianza celebrado entre Dinamarca y Suecia: las últimas noticias que recibimos confirman cuanto se sabía ya acerca de la buena inteligencia que

media entre ambos países. El príncipe Oscar, hermano del rey de Suecia, ha asistido á las fiestas dadas por el de Dinamarca en su palacio de Lyksborg en celebracion del quincuagésimo aniversario de su nacimiento; y al brindar por su anfitrión ha declarado que el tratado concluido entre Dinamarca y Suecia hace invencibles á ambas naciones y asegura la tranquilidad é independencia de todos los Estados escandinavos.

Dice el Correo de los Estados Unidos que las notabilidades sociales y comerciales de Nueva York preparaban un banquete para obsequiar á los oficiales de la escuadra rusa; pero pensaban invitar también á los de los buques franceses é ingleses que se hallaban en el puerto, para dar una leccion de cortesía y conveniencia á la municipalidad.

La gravísima situacion de Santo Domingo preocupa á toda la prensa, dando lugar á un exámen de sus causas, de los medios de sofocar la rebelion y de lo que debe hacerse para cobrar nuestro honor y nuestros intereses, seriamente comprometidos en aquellas remotas regiones.

Adviértese en todos los periódicos la expresion de levantados sentimientos patrióticos, y la firme resolucion de hacer toda clase de esfuerzos y sacrificios para el triunfo de nuestra bandera.

Hay periódicos, como El Pueblo, que condenan en términos enérgicos la incorporacion de Santo Domingo á los dominios de España, y que piden el abandono inmediato de la colonia.

Dice, entre otras cosas, nuestro apreciable colega:

«Si fuera nuestro ánimo hacer público alarde del desprecio que nos inspira, por su gran falta de conocimientos, esa turba de políticos á la violeta, que si no han gobernado ni gobiernan á España, la explotan, la aniquilan y la enervan, echáramos mano de la Gaceta de 20 de Mayo de 1861, trasladáramos al papel el decreto de anexión de Santo Domingo con su pretenido preámbulo, y con la historia de los hechos cumplidos desde entonces acá en este país, declararíamos, sin que nadie se atreviera á replicarnos, que los ministros que amañaron la anexión, fueron unos embusteros, que engañaron á la España, que, ó por ignorancia ó por malicia, han comprometido á la nacion española en una empresa loca, sangrienta y antihumanitaria.

«¿Qué nos conviene, pues, hacer hoy, visto el estado de las cosas de Santo Domingo? Lo diremos con franqueza. Abandonar á Santo Domingo y darnos prisa á mejorar la isla de Cuba, acometiendo el problema de la abolición de la esclavitud. Que no tengamos que exclamar: ¡es tarde!»

No somos de la opinion de El Pueblo. Hoy, menos que nunca, podríamos pensar en el abandono de Santo Domingo. La injuria hecha á nuestra bandera, es preciso lavarla; y por otra parte, sea cualquiera el error cometido en un principio, nuestra influencia en Europa y en América, la seguridad misma de las restantes colonias, exigen que la sublevacion sea vencida y el gobierno hará todos los esfuerzos posibles para conseguirlo.

El Pensamiento Español encuentra motivo para hacer cargos indirectos al general O'Donnell, expresándose en los siguientes términos:

«La verdad es, y sea dicho muy formalmente, que á nadie tocaba tanta obligacion de ir á mirar por la honra y por los intereses de España como al general O'Donnell, pues él negoció y aceptó la reincorporacion de Santo Domingo; él nombró los primeros empleados para aquella isla; él hizo capitán general de Cuba al general Páez; y él, por último, envió á Santo Domingo al brigadier Buceta, como él le había enviado tiempos atrás de comandante general del campo de Melilla.

«Véase cómo, en conciencia, el general O'Donnell estaba obligado á ir á dar lecciones de prudencia á los empleados de Santo Domingo, y de estrategia y otras cosas más al brigadier Buceta. Es el único modo que tiene de aborrazar las lecciones que en una y otra Cámara se le pueden dar al general O'Donnell para ilustrarle acerca del asunto.

«Y no decimos más sobre el particular, entre otras razones, porque no es menester.»

El Eco del País y La Verdad se expresaron anteayer en términos tan nobles como patrióticos. Ahora intentan defender á la administración pasada de los cargos que, fundados en su improvisación, le dirigen, así los periódicos que acabamos de citar como otros de la mañana.

Nosotros, ante la gravedad de este suceso, creímos un deber de patriotismo no suscitar rivalidades ni dar pábulo á acusaciones que podrían ensanchar distancias con riesgo de grandes y sagrados intereses.

Es preciso que todos los que se interesen por el honor y la gloria de la patria, amenen sus esfuerzos, prescindiendo de pasiones mezquinas. Solo así podremos imponer á nuestros perdurables enemigos y prestar un gran servicio á la nacion y á la Reina.

De los diarios de la mañana, La España se expresa en los siguientes patrióticos términos:

«Por lo demás, estamos persuadidos que el gobierno, cuya enérgica resolucion y pronto envío de tropas excitáramos en nuestro número de ayer, llevados solo de un ardiente celo por la honra de nuestra patria y bajo la impresion de la lectura del despacho telegráfico, no necesita de otro móvil que el de su propia dignidad y el de la viva conviccion de que solo así secundará el sentimiento unánime en esta cuestion, que no es otro que el de sostener la gloria de nuestro pabellon en aquel punto. Y tanto es así, que antes de que existiese un inminente peligro de la insurreccion que hoy lamentamos, se dispuso ya por el señor ministro de la Guerra el envío de 6,000 hombres á las Antillas, se dieron las instrucciones más detalladas, se envió dinero, viveres, municiones, y se hizo cuanto en su prevision creyó conveniente para el caso.

«En vista, pues, de estas seguridades y de la ándea procedencia de las noticias, creemos que la prudencia aconseja esperar nuevos datos antes de dar entrada al desaliento, mucho más en la conviccion de que con el concurso y el apoyo que prestará sin duda la nacion, la rebelion, tarde ó temprano, quedará sofocada por completo.

«Por su parte, la empresa de vapores de Lopez y compañía, con un patriotismo digno de imitacion, ha puesto á disposicion del gobierno cinco grandes vapores para el transporte de tropas y pertrechos á las Antillas.»

El Clamor Público, indignado con los sucesos de que nos ocupamos, hace responsable al gabinete O'Donnell de la sangre vertida en Santo Domingo.

«Véase cómo se expresa el apreciable colega progresista, dirigiéndose á El Diario Español, que pretendia acusar al gobierno actual, sin razon y sin justicia:

«Lacónico é injusto se presenta el periódico vicalvarista ante la opinion pública, con el vergonzante párrafo que antecede.

Se congaña nuestro colega: la responsabilidad no pertenece, no puede pertenecer al gobierno de hoy.

La sangre vertida en la isla de Santo Domingo, los desastres ocasionados á nuestros hermanos en la ex-república dominicana, caen gota á gota y hieren de frente á los políticos pígnos que en momentos criticos aceptaron el golpe de Estado de una turba de descontentos, para añadir á los dominios españoles un trozo de tierra sin el cual ha vivido perfectamente, y que para nada necesitaba.

«Era preciso que el general O'Donnell avanzase por la senda de la impopularidad y los descalabros; y cuando el estado de la nacion y el concurso de los partidos le brindaban elementos de patriotismo y libertad con que gobernar, ciega y desatentada su administracion, marchó de precipicio en precipicio, como si el genio del mal le iluminase ó sus enemigos más encarnizados le aconsejasen medidas que tendiesen á su ruina política.

Prescindamos de Baracaldo y San Carlos de la Rápita.

«Olvídemos la estéril campaña de África. Corramos un velo sobre los abusos de poder y extralimitaciones de mando del ministerio, de la corrupcion moral, y los enganches y las escosuradas.»

Y más adelante añade El Clamor:

«Nosotros, y con nosotros los hombres sensatos de todas las opiniones y colores, disculpamos y disculpan al gabinete actual, que no se ha mostrado remiso en sofocar una insurreccion que no era el chispazo de la hoguera, sino la hoguera misma, estallando la horrosa combustion en un momento dado.

«Los soldados españoles han combatido, como siempre combaten, con energía, con ardimiento, con bravura; pero pocos en número, y luchando contra inteligencias y planes establecidos, habrán cedido al número mayor y á las circunstancias.

«La voz de reprobacion que se levanta, á ser cierto el parte anterior, que se condensa, que toma cuerpo, constituye el acta de acusacion de un gobierno que no ha previsto los acontecimientos, por su falta de patriotismo, de prudencia y ningun tacto diplomático; errores que, en conjunto, han hecho correr la sangre del ejército español y nos exponen á la bafa é irrision de Europa.

«¿Quién responde de aquellos desastres? ¿Quién justiprecia la sangre derramada? Responda la comunión vicalvarista.

Nosotros relevamos de tal responsabilidad al gabinete Miraflores.»

Un diario tan imparcial como ilustrado, que hace á este gobierno una oposicion noble y leal, le absuelve, como no podia menos de suceder, de toda responsabilidad por los deplorables sucesos de Santo Domingo. Nosotros, aceptando esta opinion, creemos, sin embargo, que no es la ocasion de promover acusaciones y dividir más que por desgracia lo están los partidos políticos. No nos cansaremos de predicar la union que hace la fuerza, y que en estas circunstancias puede servir admirablemente elevadísimo intereses.

Hé aquí ahora algunas de las consideraciones expuestas por La Iberia:

«Y téngase presente que nuestra derrota en Santo Domingo envuelve el desprestigio del nombre español en las demas Antillas, que solo podrá sostenerse de hoy en adelante á costa de grandes sacrificios, y manteniendo en ellas un numeroso ejército.

«No se olvide tampoco que cuando á principios de este siglo estalló la revolucion emancipadora en nuestras posesiones americanas, la guerra se propagó con espantosa rapidez, y en el trascurso de pocos años vimos derruido el magestuoso edificio fundado por Colon, y terminado por los heroicos esfuerzos de los guerreros españoles. ¿Quién podrá asegurarnos ahora que la rebelion dominicana no sea el principio del fin de nuestro poder colonial en el Atlántico.

«Y si desplegando gran actividad é inteligencia, echando mano de todos nuestros recursos, sin reparar en los sacrificios, por costosos que sean, conseguimos á fuerza de tiempo mantener á aquellos países en la obediencia, ¿no tendríamos que fundar nuestro poderío en la ocupacion desatendida militar, que nos enagenará, no solo las simpatías de los habitantes de Santo Domingo, sino también las de todos los hispano-americanos, ahondando de esta suerte más y más el abismo que la torpe política de nuestros gobiernos ha establecido entre España y nuestras antiguas colonias?

«Por cualquier parte que se examine esta cuestion, solo se ven dificultades y peligros, que son las legítimas consecuencias de la torpezza y el error; y todo, ¿por qué? Porque menospreciando los verdaderos intereses de la nacion, poniendo á un lado las exigencias de España, solo se ha tratado por la infuusta union liberal de improvisar falsas glorias, de dar golpes teatrales, de representar ridiculas faras, sin cuidarse para nada de las consecuencias que podian acarrear, como así ha sucedido en efecto, graves conflictos, en los que ha corrido y continúa corriendo abundantemente la preciosa sangre española.»

«Estamos conformes con el ilustrado periódico progresista. Nuestra derrota en Santo Domingo envuelve el desprestigio del nombre español en América y en Europa. Antes que todo, es preciso triunfar, y después podremos meditar lo que debe hacerse en interés de nuestro honor y de nuestro poderío.

Las Novedades dice:

«El despacho telegráfico que anoche recibimos de París, y que en otro lugar insertamos, anuncia que los insurrectos han ocupado la capital de aquella isla, habiéndose hecho también dueños de Santiago de los Caballeros. No ponemos en duda la ocupacion de este último punto, porque ya las cartas y periódicos han anunciado hace días que el brigadier Buceta le abandonó con sus cortas tropas por falta de viveres; pero es completamente falso que Santo Domingo haya caído á la fecha que se dice, 1.º de Setiembre, ni en ninguna otra, en poder de los insurrectos.

«Las noticias recibidas directamente de aquel mismo punto alcanzan al 20, y todas convienen en que la insurreccion se limitaba á la provincia del Cibao. Y la última aloucion del capitán general de la isla está fechada el 16 de Setiembre, esto es, quince días después de la supuesta ocupacion de la capital por los insurrectos. Todo esto prueba que hay que estar prevenidos para no dar fácilmente crédito á las noticias que dos para no dar fácilmente crédito á las noticias que otros conductos extraños ó hostiles, como lo es la Opiopion de Haití, lleguen á Europa. La noticia que ahora se ha comunicado es desmentida por sí misma en razon del absurdo; pero acaso venga otras en que el absurdo no aparece tan de relieve, y contra ellas queremos prevenir el ánimo de nuestros lectores.»

El Contemporáneo condena en términos enérgicos la conducta de la administracion pasada, que cree origen del presente conflicto. Entre otros

que contiene su número de hoy, reproducimos los siguientes:

«Cada gota de sangre española que cae sobre la tierra de Santo Domingo, debiera caer sobre la frente de aquellos improvisos gobernantes que, mareados por la perspectiva de aparecer en la historia como genios atrevidos que aumentaban el territorio de su nacion, hicieron del porvenir y de los recursos de esta y de la sangre de sus hijos el pedestal para el logro de unas cuantas ambiciones, haciendo creer á todos que la anexion se verificó por un deseo común á los habitantes del país que se anexionaba, creyendo esto quizás de buena fé, porque la buena fé es la forma más temible que toma la desgracia cuando se apodera del alma de los hombres vanos y torpes. Limitense, pues, los o'donnellistas á desear con nosotros el remedio de tantos males, y no levanten su voz para defender á los causantes de ellos, que semejanza de defensa en las actuales circunstancias suena tan mal en los oídos como un sacrilegio en el recinto donde se alberga el luto y la tristeza.

«Sépalos El Eco del País: al mismo tiempo, que ofrecemos nuestra sangre, si fuera necesaria, para salvar el lustre de la nacion; al mismo tiempo que exigimos del gobierno una actividad y energía extremas, arrojaremos los gemidos de los huérfanos, los ayes de los moribundos, los rubores de la patria sobre la conciencia de aquellos que los han causado.

«El silencio que hoy quieren imponernos los o'donnellistas es su mayor coheccion, pues esto es lo que piden todos los que conocen y se espantan de las consecuencias de una torpezza casual ó de una inocencia olímpica.

«¿Qué política personal exigir la responsabilidad debida á los individuos que tomaron parte en la anexion de Santo Domingo?

«Pues ¿para qué ha conquistado nuestra generacion el tesoro de sus instituciones? ¿Para qué hay Parlamentos, para qué existe la imprenta?

«¿Qué quieren El Eco del País y sus colegas?

«Que la dominacion de sus hombres haya sido un parentesis en la vida del sistema representativo? ¿O tienen la absurda pretension de que todos los españoles derramen su sangre, vean en peligro el honor de su patria, mueran ó se arruinen recobrando el esplendor antiguo, y todo esto lo hagan sin chistar, sin volver atrás la cabeza para lanzar un grito de amarga reconocencia á los que les han puesto en tan duro trance?

«¿Pues no se conseguirá esto de nosotros?

«Impulsados por nuestro patriotismo, nos agruparemos al lado de cualquier gobierno que se encuentre en la obligacion de emendar tantas faltas; pero al hacer esto, clamaremos porque, cuando al peligro suceda la calma, se exija la responsabilidad á los que sembraron tormentas para que cosechásemos tempestades.»

La Discusion hace las siguientes reflexiones:

«Rara coincidencia! Los diarios vicalvaristas llenaban los aires de España con el elogio de la habilidad y tacto político del eminente político que capitaneó el bando de la union liberal, al mismo tiempo que los acontecimientos denunciaban en América su insensata y funesta imprevisión.

«Nosotros no damos entero crédito á los anuncios que nos transmite el telégrafo. La guarnicion nada escasa de la isla, la proximidad de Cuba en caso apurado, sus fuerzas navales, su larga resistencia, según dicen, nos hacen considerar como sospechosa la nueva comunicacion á la Opinion Nacional de Italia.

«Pero de todos modos, las nuevas son desagradables y confirman nuestros funestos vaticinios.

«Mil veces hemos hecho notar, cuando aún era tiempo, los peligros y las complicaciones que debían surgir de la reincorporacion de esa república agitada: hoy, á presencia de la catástrofe que tanto deploramos, nos vemos en la necesidad de prever lamentables escenas, terribles consecuencias para el futuro, si no abandonamos para siempre la loca idea de dominar en la empobrecida isla que tan alto precio nos cuesta.

«Amargo y duro será el presagio, pero ¡Dios haga que no lo confirme la experiencia!»

«Después de consignar las apreciaciones de nuestros apreciables colegas y comentar el espíritu que en ellas se revela, debemos copiar de La Correspondencia los párrafos relativos á esta grave cuestion.

«Examinando el parte telegráfico recibido ayer anunciando la rendicion de Santo Domingo, La Correspondencia se expresa en iguales términos que nosotros.

Dice así:

«En vista del anterior despacho, diremos que según nuestras noticias, que tenemos por auténticas, las partes que ha recibido el gobierno están fechadas en la capital de Santo Domingo el día 23 de Setiembre; pero por sí se dijese que la noticia puede referirse al 1.º de Octubre, debe considerarse completamente inexacta y destituida de todo fundamento, con solo saber que en aquella fecha debían estar concentradas en la capital de Santo Domingo, según las órdenes comunicadas por el capitán general el mismo día 23, todas las fuerzas de ejército, incluidas las que se hallaban en Puerto Plata, después de dejar allí la guarnicion meramente indispensable.

«Deduce de estos datos, que aun cuando la insurreccion se hubiese propagado á la mayor parte de la isla, no es posible que las fuerzas que pudiesen reunir los rebeldes hiciesen capitular á 12 ó 13 batallones llenos de entusiasmo. Lo más verosímil sería que si el enemigo se aproximase á la capital fuese completamente derrotado.

«En cuanto á subsistencias, pueden considerarse definitivamente aseguradas, toda vez que nuestra escuadra estaba encargada de suministrarlas.

«Por lo demás, y cualquiera que sea el giro que tome la insurreccion, el gobierno ha preparado y dispuesto todos los medios necesarios con la prevision, actividad y energía que demandaban las circunstancias.»

«En otro párrafo, defendiendo al gabinete actual de una injusta acusacion de El Diario Español, dice:

«El gobierno ha seguido observando día por día la situacion de Santo Domingo, estudiando el modo de mejorarla, previendo los males que temia pudieran sobrevenir y adelantándose á prevenirlos. Las propuestas del general Rivero para la reforma de la administracion fueron todas aprobadas. Cuando no se veía tan inminente el peligro que hoy existe, el ministro de la Guerra se apresuró á ordenar el envío de 6,000 hombres de refuerzo á las Antillas. También fué relevado cuando se creyó conveniente el capitán general de Santo Domingo.

«El nuevo capitán general ha llevado instrucciones detalladas sobre lo que debe hacer en toda clase de circunstancias; y por último, el gobierno se ha apresurado á enviar dinero, municiones, todo cuanto allí puede hacer falta; y esto lo ha hecho cuando no apuraban los sucesos, cuando sus actos podian considerarse solo como medidas preventoras. Es, pues, altamente

injusto El Diario Español cuando quiere hacer responsable al actual ministerio de lo que está pasando en Santo Domingo.»

«Para completar esta reseña, debemos añadir que los agentes de España en el extranjero no le han comunicado hasta ahora noticias de Santo Domingo que confirmen el parte de París.

«El gobierno, que desde el primer momento de tener noticia de la rebelion dedica todos sus esfuerzos á reunir en las Antillas los medios de hacer frente á todas las eventualidades, continúa trabajando sin descanso. Ayer acordó enviar nuevos refuerzos, y pronto saldrán de Cádiz otros dos vapores con tropas.»

La Epoca tiene particular empeño en lastimar la reputacion del Sr. Moreno Lopez, atribuyendo su salida del ministerio á las mismas causas que, aceptadas al principio por varios periódicos y extendidas después por un error deplorable, valoran al ex-ministro de Hacienda acusaciones de deslealtad y de falta de hidalguia formuladas por toda la prensa, y que el Sr. Moreno Lopez estaba muy lejos de merecer.

«Quiere La Epoca sostener que la dimision del ex-ministro de Hacienda se fundó en la circular sobre reuniones electorales, y esto es simplemente absurdo. Si el Sr. Moreno Lopez no vió con gusto la circular y hubo unos días en que realmente permaneció en el gabinete con el propósito de hacer la dimision, después que mediaron explicaciones con sus dignos compañeros y con personas de alta posicion política, convino en continuar en el gabinete haciendo frente á las circunstancias.

«Este es el punto de partida de la cuestion. Desde entonces sus primeros escrúpulos desaparecieron, y asistió á los consejos, aceptando el programa del gabinete, desarrollando en una circular que La Epoca olvida, no sabemos con qué intencion. El Sr. Moreno Lopez asistió al Consejo y tomaba parte en sus deliberaciones; influia, como sus demás compañeros, con su palabra y con sus actos en la marcha política que se seguia, tanto en la parte referente á las personas, cuanto en la más grave, que tendia á desarrollar en las leyes el pensamiento liberal y conciliador que á todos animaba.

«Esta es la verdad; y en el periodo de que nos ocupamos, si fuera cierta la version de La Epoca, el ex-ministro hubiera sido un convidado de piedra en el seno del gabinete, situacion violenta, situacion absurda que ni el Sr. Moreno Lopez hubiera aceptado, ni mucho menos consentido sus dignos compañeros.

«¿Qué conduce provocar ahora un debate estéril? En la Cámara se darán explicaciones que dejarán la dignidad de todos en el lugar que le corresponde.

La Epoca, pretendiendo colocar al Sr. Moreno Lopez en una actitud inconcebible, atrás de nuevo sobre él las acusaciones de deslealtad que sin justicia, á nuestro juicio, le dirigieron varios periódicos, y da lugar á que los mismos amigos del Sr. Moreno Lopez se expresen, como El Diario Español, en términos poco halagüeños para el ministro de Hacienda.

Nosotros, que respetamos los móviles que han inducido al Sr. Moreno Lopez á dar tan grave paso, no lo fundaremos, sin embargo, en razones que le han valido acusaciones injustas que no podemos menos de deplorar.

El diario oficial publica hoy las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra por el último correo de la Habana sobre las operaciones militares que se están llevando á cabo en Santo Domingo para sofocar inmediatamente la insurreccion. Conmueven y llenan de luto y espanto aun al más indiferente por el triunfo de nuestras armas, los detalles que tenemos del incendio que realizaron en Santiago de los Caballeros, una de las poblaciones de la isla Española, los enemigos de nuestro nombre y de nuestra bandera, para vengar así su derrota. Pero nos llena de orgullo y satisfaccion el heroismo de las tropas de la Reina, el entusiasmo con que defendían á su patria, y la serenidad y la paciencia que demostraron en momentos de peligro, retirando del hospital los heridos y enfermos cuando las llamas penetraban en el edificio. El gobierno que hoy dirige los destinos del país, recompensará los afanes y los sacrificios que hicieron nuestros hermanos de Ultramar para salvar el honor de la España. Aquellos valientes se han hecho acreedores al aprecio de la Reina y de la patria.

Véase lo que dice la Gaceta: «Las noticias recibidas por el correo ordinario, que salió de la Habana el 1.º del actual, contienen los partes detallados de los principales sucesos ocurridos hasta el 23 de Setiembre en Santo Domingo, de cuya fecha son las últimas comunicaciones dirigidas por el capitán general de esta isla, desde la capital del mismo nombre.

«Con posterioridad á las noticias publicadas en la Gaceta, se sabe que encontradas en Santiago las fuerzas reunidas por el brigadier Buceta, comandante general del Cibao, el enemigo aumentado, según se dice, hasta el número de 6 á 7,000 hombres, había caído sobre aquella ciudad el 31 de Agosto. Reconocida su superioridad numérica y que la corta guarnicion, cuyo efectivo para el combate no pasaba de 817 hombres, no podía atender á la defensa de la poblacion, se acogió al fuerte de San Luis, especie de campo atrinchado, donde resolvieron oponer la más decidida resistencia.

«Anticipadamente los viveres fueron depositados en las casas inmediatas, defendidas por los fuegos del fuerte, á falta de un edificio en que poder almacenarlos en su interior, y la provision del agua se aseguró por medio de un forin de madera. El enemigo circunvaló la posicion con grandes y bien situados destacamentos, cuya defensa aumentó con trincheras y árboles espinosos, dirigiendo sobre los sitiados un constante y nutrido fuego, que el 3 se reforzó con dos piezas de artillería.

«La mañana del 6 se observó en los puntos rebeldes un movimiento que hizo prever un inmediato asalto. Nuestras fuerzas se hallaban divididas en dos secciones, y de estas la una, alternando de seis en seis horas, cubria el servicio, y la relevada, subdividida en tres fracciones, formaba la reserva, situada convenientemente para obrar según lo reclamaban las circunstancias. Las municiones escaseaban, y para conservarlas se hizo comprender á la tropa la conveniencia de no disparar hasta que el enemigo llegase á subir los muros, lo que cumplieron fielmente.

«De ocho á nueve de la mañana se indicó el asalto con un fuego y gritaría tan continuados, que era difícil entender las órdenes que se daban; mas, rechazando el enemigo de todos los puntos en que se presentó, creyó vengar su derrota incendiando la poblacion,



las primeras casas que sufrieron el siniestro... las compañías de la de montaña y los dos batallones de cazadores de la dotación de aquel ejército...

rigieron a la galería donde estaba preparado el buffet. Nuestros Reyes conversaron algún tiempo con los ministros de la Corona y con los representantes de las naciones extranjeras...

Octubre sobre descentralización administrativa, y a juzgar por el artículo que hoy dedica a examinarlo, podemos esperar un estudio detenido de esta importante cuestión...

todo esto, adelantados ineluctables en nuestra industria y comercio... Dice La Correspondencia: «Los amigos del Sr. Mon se lisonjean de que este hombre político será votado para la presidencia del Congreso por los amigos del duque de Tetuan...

Olano, M. Dupuy, D. Domingo Arocas, barón de Barcigone, D. Tomás Caro, D. Alonso Alvarez de Toledo, D. Jacobo Mendez Vigo, D. Alejandro Llorente, don Joaquín Gándara, D. Ignacio Bauer, marqués de Scopaux, D. Fernando Salamanca y otras personas notables...

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Pedro Pascual, obispo y mártir, y San Juan Capistrano, confesor. FUNCIONES DE IESLEA. Cuarenta horas en la de San Juan de Dios, donde dará principio la novena de San Rafael...

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID. Cotización del día 21 de Octubre de 1863. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 54; no publicado 53 80 d.; a plazo, 54-15 y 10 c. fin cor. vol.

CRONICA GENERAL.

En otro lugar de este número damos algunos detalles del baile habido anoche en palacio en obsequio de la emperatriz de los franceses. Réstanos citar las bellas damas que asistieron al régio sarao, empresa difícil...

Se le ha ocurrido a El Diario Español la peregrina idea de combatir el real decreto de 17 de

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ. Madrid: 1863.—Imp. de M. Tello, Preciados, 86.

SECCION DE ANUNCIOS DE EL REINO.

Se reciben en las oficinas del periódico, Calle de Preciados, núm. 57, y en la Comision Central de Anuncios, calle de la Misericordia núm. 2.

La grande estension que acabamos de dar á nuestro diario, nos permite ofrecer formalmente á los anunciantes habituales y á los que deseen valerse de este medio de publicidad, la mayor exactitud en la insercion de los anuncios, cosa que no siempre nos era antes posible, por grandes que fueran nuestros deseos, á causa de la falta de espacio con que luchábamos.

Removido aquel obstáculo, las sociedades, las empresas y los particulares que quieran anunciar en *El Reino*, con tino y oportunidad, imitando en esta parte lo bueno de los extranjeros, conocerán prácticamente las ventajas de la publicidad en un diario de las condiciones del nuestro y cuya circulacion se verifica principalmente entre las clases mas acomodadas de la sociedad.

Bien podemos asegurar á los anunciantes, sin temor de inducirles á error, que los réditos del Los anuncios extranjeros no se reciben sino por conducto del señor don C. A. Saavedra, en Paris, rue de Richelieu, número 97.

pequeño capital invertido en los anuncios de este periódico, han de ascender á un tanto por ciento fabuloso. Y por lo referente á la conveniencia de anunciar en periódicos de la naturaleza de este, es tan evidente que no necesita probarse.

Por lo que toca á los precios variará el tipo con arreglo al número de inserciones de cada anuncio y á los caracteres de letra que el anunciante desee emplear, para lo cual se cuenta con una gran variedad; pero siempre serán módicos en extremo, puesto que *El Reino* mas que á otro alguno aspira en esta seccion á favorecer el desarrollo de las sociedades, del comercio y de la industria.

Los anuncios se reciben en la *Comision Central de Anuncios*, calle de la Misericordia, número 2, y en la administracion de *El Reino*, calle de Preciados, núm. 57.

ORGANOS de la casa ALEXANDRE DE PARIS

39, RUE MESLAY.

Unico depositario y único agente encargado de nombrar los de provincias,

D. C. A. SAAVEDRA, propietario de la Esposicion extranjera en Madrid, calle Mayor, 10.

ORGANOS DESDE 700 RS. HASTA 4,000.

Exito artistico. Despues de haber oido los instrumentos de cuerda y de lengüetas libres en un concierto celebrado en el conservatorio imperial de música, el jurado ha adjudicado á los señores Alexandre padre é hijo.

la única medalla de honor POR ESTA INDUSTRIA.

| reales en París. | | En Madrid. | |
|------------------|-------|------------------------|-------|
| Núms. | Rs. | Núms. | Rs. |
| 7 | 4,000 | 0 bis | 440 |
| 3 | 1,800 | 2 bis | 3,200 |
| 2 | 2,400 | 1 hexo-piano | 580 |
| 1 | 3,200 | | 900 |

Los órganos de 700 rs. tienen una fuerza suficiente para servir en las iglesias, y pueden usarse diariamente para la música de salones. Toda persona que tenga algunas nociones de piano puede tocar este instrumento á la primera vez. Estos órganos no exigen ningun entretenimiento ni gastos de atencion. Anotamos aqui los precios de venta en Paris y Madrid, y fin de que el público se convenza del poco aumento que tienen, no obstante los elevados gastos de transporte y el 4 por 100 de aduanas que marca la partida 681 del arancel.

NOTAS PARA EL COMERCIO.

Concederemos toda la rebaja posible á los comerciantes que nos favorezcan con sus pedidos. Si prefieren correr con los gastos de transporte y aduana, nuestra casa en Paris, 13, rue Hautville, los expedirá con la misma rebaja que la casa Alexandre.

La casa ALEXANDRE acaba de inventar un instrumento de gran utilidad llamado:

ANEXO-PIANO.

Es un órgano en miniatura de 60 centímetros de alto por 50 de largo, el cual se coloca debajo del teclado del piano, y por medio de él y con su auxilio una persona sola toca á la primera vez un duo de instrumentos.

El anexo-piano tiene tres sonidos, la flauta, oboé y violon.

La mano izquierda hace los acompañamientos sobre el piano, la derecha ejecuta como se quiera el canto sobre el anexo y los pasajes brillantes se hacen en el piano. En la música llera es donde principalmente el efecto del anexo es magnífico. Se fabrican de caoba, palo santo y demás maderas.

Depósito en provincias de los órganos Alexandre, en casa de los correspondientes de la Esposicion extranjera, calle Mayor núm. 10, en Madrid.

A 4793.)

PILULES DE HOGG LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1. Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro las enfermedades gástricas, digestivas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles e imposibles. El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por inacción á todo el que no le digiere. La mejor sustancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. (Véanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses.)

2. Estudios sobre el alimento y la nutrición. Precio del frasco triangular, 5 fr. 1/2. Id. 3 fr. 50.

3. Píldoras de Hogg de PEPSINA COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion difícil), y para fortalecer los temperamentos debilitados. (Véanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses.)

4. La Pepsina combinada con el hierro y con el yodo modifica la parte demasiado escléptica de estos dos escénticos terapéuticos sobre las personas nerviosas. (Extracto de una memoria dirigida á la Academia imperial de medicina.)

5. Vendense en el laboratorio de M. Hogg, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, n.º 2, en Paris. En España, en los mismos depósitos establecidos para la venta en Acuña de Higado de baralón.

Madrid: Calderon, Principe, 13, botica; plazuela del Angel, 7; Ultramar, Barrio-Nuevo, 11, y Somolinos, Infantes, 26.—Gerona, Garriga; n.º 1, Albar; Pamplona, Landa; Sevilla, Troyano, Vitoria, Arellano. (A)

UNA CASA DE BURDEOS de las de primera importancia, necesita representantes y comisionados en las principales ciudades de España para la venta de vinos y licores espirituosos. Condiciones ventajosas.—Escribir franco, (ort restante, en Burdeos á la inicial: A. X. A. (A. 1012)

SERVICIOS MARITIMOS de las mensagerias imperiales.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Rebaja de 25 por 100 en los precios de pasaje.

Transporte de viajeros y mercancías. Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y ocho de la noche. De Valencia los jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Madrid para Orán por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana. De Valencia los viernes á las diez de la mañana. Consignatarios: En Madrid, Sres. viuda de Nava y compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—En Valencia Sr. D. Emilio Fernand, plaza de las Barcas, núm. 42, pral.

LA TUTELAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Delegado regio, Sr. D. Francisco Dumont y Calonge. Junta de vigilancia.—D. Tomás Lopez de Bergos.—D. Guillermo Rolland, banquero.—D. Esteban Sr. D. Lúcio del Valle, ingeniero civil.—D. Santiago de Velasco é Ibarrola, banquero y propietario.—D. Juan Stuyck y Lloret, g. fe de administración.—Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, abogado.—D. Juan Francisco Diaz, g. fe de administración.—Excmo. Sr. marqués de Heredia.—D. Cirilo Tejedor, médico.—Excmo. Sr. D. Felipe del Rivero, teniente general.—Ilmo. Sr. D. José de Osorio y Peña, g. fe superior de administración.—D. Antonio María Ruiz, coronel y jefe de Ultramar.—D. Leobald menegildo Amira, abogado y propietario.—D. Juan Ignacio Crespo, abogado (vocal secretario).

Director general, Sr. D. Pedro Pascual de Uthagen.

Situacion de la Compañia en 23 de setiembre de 1863. Número de suscritores. 88 632. Capital suscrito. 641.991.038'50 rs. Titulos comprados. 533.459.000 "

LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con beneficios crecidos en 1857, y los repartidos los siguientes:

- 12.894,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, á los 1,381 imponentes que terminaron el compromiso social en 1857.
- 20.490,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, á los 3,322 imponentes que terminaron el compromiso social en 1858.
- 37.257,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, á los 8,971 imponentes que terminaron el compromiso social en 1859.
- 38.190,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, á los 2,329 imponentes que terminaron el compromiso social en 1860.
- 38.350,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, á los 6,127 imponentes que terminaron el compromiso social en 1861.
- 68.811,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, á los 10,089 imponentes que terminaron el compromiso social en 1862.
- 96.462,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, á los 15 679 imponentes que terminaron el compromiso social en 1863.

208.446,000 rs. en junto.

LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado.

Las suscripciones son liquidables cada cinco años ó anualmente, á voluntad de los suscritores.

Las suscripciones liquidables todos los años facilitan, á todos los que lo deseen, medios de cubrir este luego rentas vitalicias.

LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua en España, y como se ve por el ligero resumen de su situacion en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta.

Las seis liquidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecidos los capitales á los imponentes, prueban con datos irrefragables la buena organizacion de esta sociedad, y la puntualidad con que ofrece.

En la direccion general, establecida en Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan gratis prospectos y se darán todos los datos y esplicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia. (L.)

LA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

para la formacion de capitales, rentas, dotes, viudedades, cesantías, exencion del servicio de las armas, pensiones, etc.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN.

Domicilio social: MADRID, calle del Prado, 19.

Director general: Sr. D. José Cort y Claúr.

Esta compañía abraza, por el sistema mixto, todas las combinaciones de supervivencia ó seguro sobre la vida.

En la parte de honor, es la suscripcion de modo que en ningún caso, ni aun por muerte del asegurado, se pierda el capital impuesto, ni los beneficios correspondientes.

Un delegado del gobierno, y un Consejo de administración nombrado por los suscritores, vigilan las operaciones de la Compañia.

La Direccion de la Compañia tiene consignada en las cajas del Estado una fianza en efectivo para responder de la buena administracion.

Son tan sorprendentes los resultados que producen las sociedades de la índole de LA NACIONAL, que en ocaciones liquidaciones ha habido suscritores que han conseguido de una ganancia de 50 por 100 al año sobre su capital, sin riesgo de perderlo por muerte. Aun reduciendo este tipo á 22 por 100, y suponiéndolo permanente, la imposicion anual de 1,000 reales, producirá en efectivo metálico:

| | |
|------------------------|---------------|
| á los 5 años | 9,442 reales. |
| á los 10 id. | 34,962 " |
| á los 15 id. | 103,934 " |
| á los 20 id. | 290,346 " |
| á los 25 id. | 794,165 " |

Si la suscripcion es con riesgo del capital en caso de muerte, entonces los productos son mucho mayores, pues se aumentan con el capital y beneficios de los asegurados que mueren antes de la época de su liquidacion.

La Compañia tiene establecidas agencias en las capitales de provincias y demás poblaciones de importancia, en donde se dan prospectos y cuantas esplicaciones se piden.

Las personas que deseen suscribirse, y residan en poblacion donde no haya representacion, así como si desean que se presen su deseo al director general de LA NACIONAL en Madrid, el cual proveerá, sin pérdida de tiempo, á los medios de realizar la suscripcion.

ROB CLÉRET

DEPURATIVO AL IODURO DE POTASIO

Específico infalible contra las enfermedades secretas, sífilíticas antiguas y recientes, empuinosas, escrofulosas, lamparones, tumores blancos, exostosis, reumatismos crónicos, etc.

Preparado por H. CLÉRET, farmacéutico, Pharmacie des Panoramas, á Paris.—Escrijase el prospecto con mi firma.

En MADRID: Calerón, Principe, 13, y Escorial, plazuela del Angel, 7, y en provincias, los depositarios de la Esposicion Extranjera. (A. 1697)

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ A LA CODÉINA.

Recomendados por todos los Medicos contra la gripe, el catarro, el garratillo y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias, el Jarabe y la Pasta de Berthé han despertado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitara todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codéina el nombre de Berthé en la forma siguiente:

Deposito general casa Mexica, en Paris, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Depósitos en Madrid, Calderon, Principe, 13, y Escorial, plazuela del Angel, 7, y en provincias, los depositarios de la Esposicion Extranjera. (A)

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND

EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS—2.º PREMIO 1853—1.º PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias mas intensas y rebeldes.—Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos.—Fácil de tomar en secreto, sin traza.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA.

Infalible, cura rapidamente, sin dolores, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos.—Flora blanca.—Astringente y balsámico, sin escaldadura, fortalece los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion.—PARIS, rue de Marché-St-Honoré, 6. Depositos en Madrid, Sr. Calderon, principe 13, y Sr. Escorial, plazuela de. Angel, 7. (A)

DOLORES DE RIÑONES Y REUMATISMOS

Cura en acurenta y ocho horas con el Tópico QUENTIN, farmacéutico en Paris, rue du Pas de la Mule, núm. 15, en Paris.—Ventas en España, por menor, Calderon, Principe 13; Escorial, plaza del Angel.—En provincias, los farmacéuticos depositarios de la Esposicion Extranjera. (A)

MANUAL DE RECAUDADORES

por DON AGUSTIN AGUIRRE Y DON SANTIAGO SALGADO.

oficiales de la direccion general de contribuciones. Tercera edicion.—Recomendada de real orden la adquisicion de este libro (cuyo costo es de abono en las cuentas municipales) como útil y aun necesario para cuantos tienen intervencion en las obranzas de contribuciones y agotadas las dos primeras ediciones en tres tomos, acaba de hacerse una nueva reimpresion de dicho MANUAL, que es indispensable para los que quieren optar á las recaudaciones vacantes por medio de las licitaciones ó despues de celebradas estas.

Se vende á 12 rs., lo mismo en Madrid que en provincias, en las oficinas de esta Epoca calle de las Torres, en la Comision Central de Anuncios, Misericordia, 2, y en todas las administraciones de la Hacienda pública.

Los pedidos se dirigirán al administrador de dicho periódico, acompañando libranza, en la inteligencia de que se rebajará un 10 por 100 á los que tomen diez ejemplares.

PERMUTA.

Un empleado de Hacienda en la isla de Cuba, con 1,400 pesos fuertes de sueldo, desea permutar con otro de su correspondiente clase en la Península, aunque sea de diferente ramo. Las personas á quienes pueda convenirle, se servirán dirigirse en Cádiz á D. Salvador Fernandez, calle del Vestuario, núm. 34, principal. (14)

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

LINEA SALIDAS DE CADIZ

PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAMANA Y LA HABANA

todos los dias 15 y 30 de cada mes.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas cámaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rápidos conocidos. Cádiz á la Habana empleando 30 horas en las escalas, en 17 dias, 12 horas. Habana á Cádiz en 15 dias, 5 horas. Habana á Vigo en 13 dias, 20 horas.

Cádiz á la Habana, 1.ª clase, pesos fuertes 165.—2.ª clase, pesos fuertes 110.—3.ª clase, pesos fuertes 50.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

PARA BARCELONA Y MARSILLA, miercoles á las 11 de la mañana. PARA MLAGA Y CADIZ, sábados á la misma hora.

Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, reales vellon 270.—2.ª clase, reales vellon 180.—3.ª clase, reales vellon 110.

DRUGAS, CURTIDOS, FARMACIA.

De domicilio BARCELONA á domicilio MADRID, por 3.20 y 4.82. De domicilio MADRID á domicilio BARCELONA, por 4.82 y 3.20.

HAYANOS—DE ESPINOSA, MADRID, VALLADOLID y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona á precios reducidos.

El transporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente. Informarán sobre precios de otros artículos, pasajes, etc., en su Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz. En Paris, D. C. A. Saavedra, 47, rue de Richelieu. De-pacho central de los ferro-carriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30. (R)

PARIS CAPSULAS-MOTHES PARIS

Rue Ste-Anne, 29, n.º premier. Rue Ste-Anne, 29, n.º premier.

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris en su primer.

CURA PRONTA Y SEGURA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

TATAMIENTO FACIL DE SEGUIRSE EN SECRETO Y AUN VIAGIANDO.

ATESTACIONES de los Sres. Micoeur, cirujano en jefe del hospital du Midi, miembro de la Academia de Medicina; Brossier, profesor de la Facultad de Paris, medico del hospital de la Salpêtrière; Cuillierier, cirujano en jefe del hospital du Midi, miembro de la Academia de Medicina; Brossier, cirujano en jefe del hospital militar de Val-de-Grace, encargado del servicio de las enfermedades contagiosas; Segalas, profesor de la Facultad, miembro de la Academia de Medicina, etc., etc., de las cuales resulta que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito contra las enfermedades contagiosas, y que los medicos debieran adoptar y proponer este tratamiento.

Nota. Para precaverse de las imitaciones, que algunas han sido ya condenadas por haber defraudado este medicamento, véase la manera de fabricar del margen en la etiqueta de la caja, y la firma de Mothes-Lavonnois y C.ª. Nuestras cajas se hallan en casa de los depositarios de la Esposicion extranjera y en las principales Farmacias de España.

OPRESIONES, ASMAS, NEURALGIAS, TOS, CATARRA, IRRITACION DE PECO.

INSALUBRISIMAMENTE ALVIADOS Y CURADOS. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.—PARIS, 4, EMPIRE, calle de Amsterdam, 6. En MADRID, Exposicion extranjera, calle Mayor 10. (A)

OPRESIONES, ASMAS, NEURALGIAS, TOS, CATARRA, IRRITACION DE PECO.

INSALUBRISIMAMENTE ALVIADOS Y CURADOS. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.—PARIS, 4, EMPIRE, calle de Amsterdam, 6. En MADRID, Exposicion extranjera, calle Mayor 10. (A)

Man...
Ll...
y Plaz...
Pao...
Utr...
y Gin...
Puer...
Ex...
fite Be...
Dame...
tar, D.

Londres 21...
al 12. Han te...
tancia...
Las comuni...
se concentran...
El algodon...
Paris 21...
sistemas que r...
nuncios Austri...
San Peterbur...
bierno ruso á...
los propuestos...
Idem 22...
taballo vuelve...
Copenhague...
un despacho á...
sus pretension...
cion federal or...
Varsovia 21...
Amenkoff en e...
Paris 22...
Inglaterra for...
dado que el...
El emperad...
mojicano, á la...
fin, expresar...
Mijico.

SI

PRESID

S. M. la...
angustia rea...
novedad en

Para la pl...
Guerra y Mi...
del Pozo y a...
nombrar al...
Landerer, es...
Dado en p...
sancion secc...
—El mini...

Para detalle...
solicitud con

Capitanía...
yur.—Socio...
de estado...
Cappa y...
del actual, e...
partes que d...
á V. E. con...
enterado á V...
del 28, y de...
de cargo qu...
que, procedi...
noche al m...
de Arizona...
direccion d...
y de la reco...
la viviera y...
siguiente á l...
el enemigo...
A las dos...
ron procede...
lun caerde...
en cada r...
de actual, T...
un dia en e...
tropa por e...
oportundis...
ha dejado a...
de la onatro...
crid, que e...

EL

Volvimo...
lavrecita, a...
un gabinet...
gabinete vi...
no ingenie...
que empez...
el dedo in...
mecanismo...
sea facilis...
hac y sos...
de sierecci...
taciones de...
terror.

—Qué...
—Esta t...
que V. se...
—Díron...
el mio...
—La or...
que yo, es...
judo en e...
—Pero...
—Segu...
—Fuerzas...
—Dejado...
la onatro...
—Cúta...
hora es, e...
esta anill...
ver aborr...
En efe...
dijo innu...
hora just...
Salmic...
lave, D.